

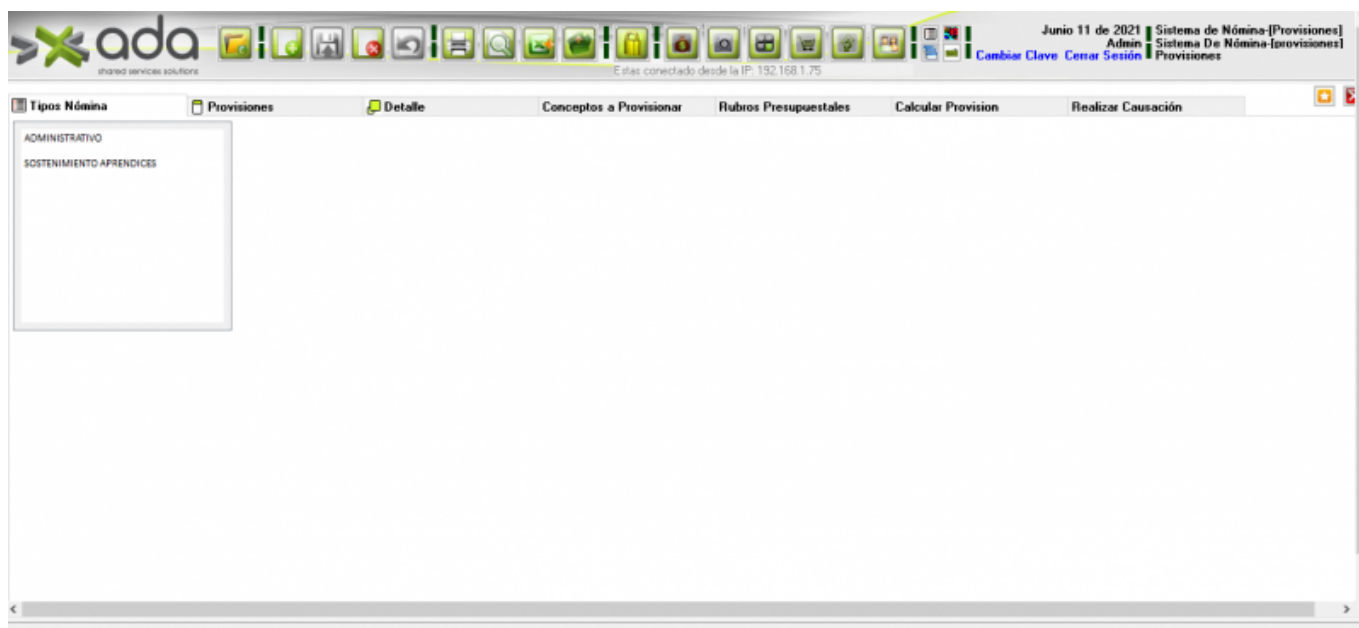
Provisiones

Esta opción se permite realizar la liquidación, el cálculo y la causación de las provisiones

Esta ventana se divide en las siguientes pestañas:

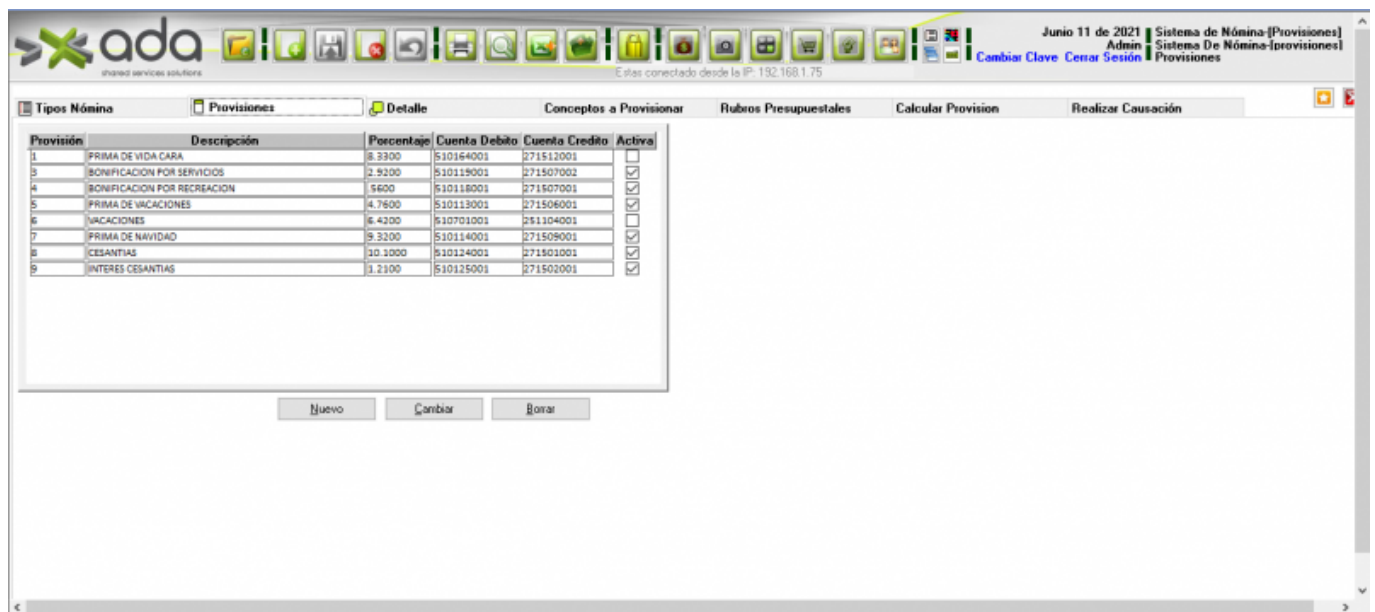
Tipos Nómina

En esta pestaña se selecciona el tipo de nómina a configurar.



Provisiones

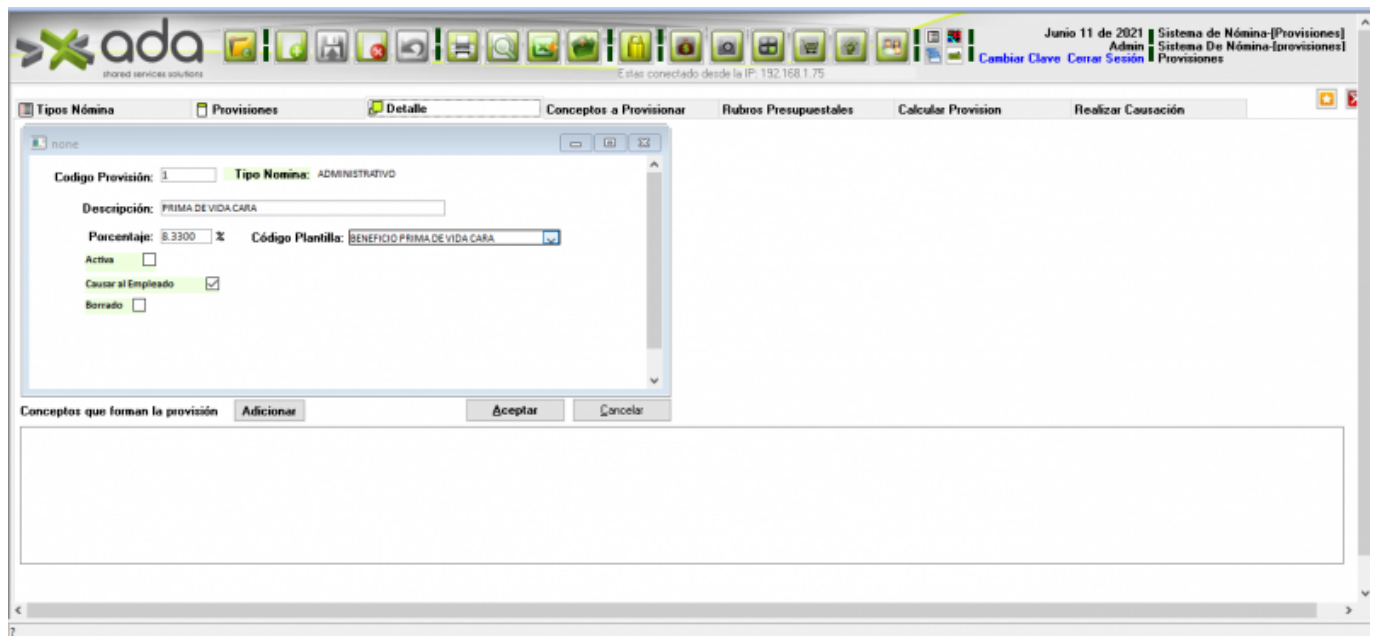
En esta pestaña se pueden ver las provisiones y la configuración de los porcentajes así como las cuentas contables



Provisión	Descripción	Porcentaje	Cuenta Debito	Cuenta Credito	Activa
1	PRIMA DE VIDA CARA	8.3300	510164001	271512001	☐
2	BONIFICACION POR SERVICIOS	2.9200	510119001	271507002	☒
3	BONIFICACION POR RECREACION	5.6000	510118001	271507001	☒
4	PRIMA DE VACACIONES	4.7600	510113001	271506001	☒
5	VACACIONES	6.4200	510701001	251104001	☐
6	PRIMA DE NAVIDAD	9.3200	510114001	271509001	☒
7	CESANTIAS	10.1000	510124001	271501001	☒
8	INTERES CESANTIAS	1.2100	510125001	271502001	☒

Detalle

En esta pestaña se configura la descripción, el porcentaje por cada prestación social, marcar como activa la prestación, si no se marca no realiza el cálculo. Adicionalmente se debe asignar la plantilla contable previamente creada en el módulo de contabilidad. Si no se tienen los módulos financieros omitir este último paso



none

Código Provisión: 1 Tipo Nomina: ADMINISTRATIVO

Descripción: PRIMA DE VIDA CARA

Porcentaje: 8.3300 % Código Plantilla: BENEFICIO PRIMA DE VIDA CARA

Activa ☐

Causar al Empleado ☒

Borrado ☐

Conceptos que forman la provisión Adicionar Aceptar Cancelar

Conceptos a Provisionar

En esta pestaña se asocian los conceptos, los porcentajes y las bases

CODIGO	CONCEPTO	INCLUIR	PORCENTAJE BAS
001	SALARIO	☒	100.000000
002	HORAS EXTRAS DIURNAS	☒	.000000
003	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	☒	.000000
004	HORAS EXTRAS FESTIVAS DIURNAS	☐	.000000
005	HORAS EXTRAS FESTIVAS NOCTURNAS	☐	.000000
006	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL - RECONOCIDO POR LA ENTIDAD	☒	100.000000
007	INCAPACIDAD ENFERMEDAD GENERAL - RECONOCIDO POR LA EPS	☒	100.000000
008	INCAPACIDAD ARL	☒	100.000000

Rubros Presupuestales

En esta pestaña no es funcional

Calcular Provisión

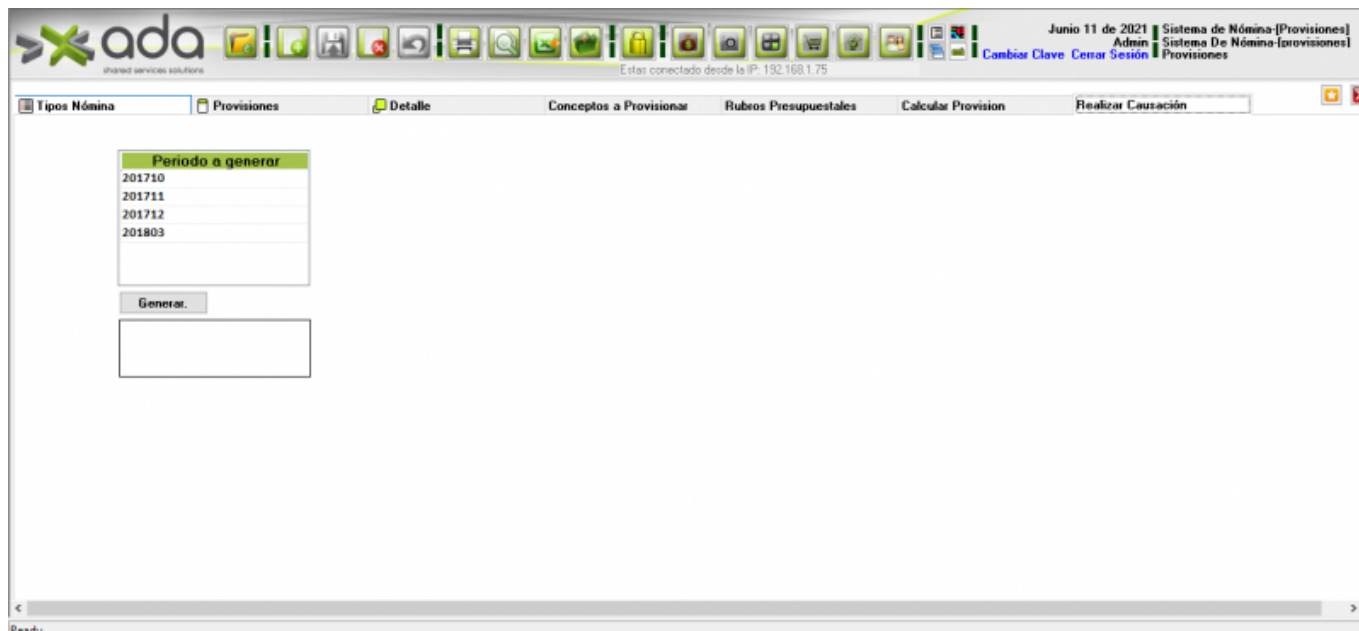
Una vez liquidadas las nóminas del mes y la seguridad social correspondiente, se procede a realizar el cálculo de los beneficios a empleados; para esto se digita el periodo (yyyymm) y se da click en el botón CALCULAR

Causar:

Periodo a Generar (AAAAMM) :

Realizar Causación

Una vez revisados los cálculos de los beneficios a empleados, se procede a generar la causación. Se selecciona el periodo y se da click en el botón Generar.



Reglas

- 1) Cuando un empleado esta el mes completo de vacaciones, al generar las provisiones para el mes que esta en vacaciones, se debe realizar la provisiones de acuerdo al salario actual del empleado.
- 2) Cuando un empleado tuvo incapacidades, no se debe reportar por el 66.67%, sino que se debe reportar por el salario actual del empleado, es decir, como si hubiera laborado los 30 días.
- 3) Cuando un empleado se encuentre en vacaciones por menores a 29 días, el sistema debe reportar los 30 días con el salario actual del empleado.
- 4) Cuando un empleado tenga un cambio de cargo, al generar las provisiones, el sistema debe de realizar el promedio de ambos salarios.
- 5) Cuando un empleado tenga vacaciones 1 mes completo o 1 quincena completa, se reportara solo 1 linea con el salario actual del empleado.
- 6) Para la distribución de centros de costos del empleado cuando tenga vacaciones, se realizara de acuerdo a la nomina en la cual se le hayan pagado las vacaciones.

[←Volver atrás](#)

From:
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:gestionhumana:nomina:administradordelsistema:provisiones>



Last update: **2023/11/21 16:53**